



2020

# INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y  
LA ASESORÍA TÉCNICA -FUNDECOPI- AL CONSEJO DE FUNDADORES

# CONTENIDO



## 1RA SECCIÓN

### UNIDADES DE SERVICIO

Escuela de Capacitación Laboral Empresarial Scalando  
Desarrollo de Convenios  
Asesoría Técnica  
Publicaciones  
Coopiradio  
Asociación Cooperativa



## 2DA SECCIÓN

Infraestructura Física  
Aspectos Administrativos  
Seminario de Planeación y Proyecciones



## 3RA SECCIÓN

Aspectos Tributarios y Financieros  
Evolución Previsible de la Fundación  
Acontecimientos Importantes Acaecidos después del Ejercicio  
Operaciones Celebradas con los Fundadores y con los Administradores  
Estado de Cumplimiento las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

## AGRADECIMIENTOS





# INFORME DE GESTIÓN



## FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA -FUNDECOPÍ-

### AL CONSEJO DE FUNDADORES

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículo 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000) la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva presentamos al Consejo de Fundadores el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas del año 2020, el cual en su primera parte señala la ejecución de actividades por unidades de servicios; en la segunda las actividades administrativas, en la tercera los aspectos tributarios e indicadores financieros, finalizando con el registro de la evolución previsible de la Fundación, de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio y de operaciones celebradas con benefactores y administrativos.



# 1 RA SECCIÓN

## UNIDADES DE SERVICIO



### Programas técnicos laborales

Se matricularon y adelantaron sus estudios 112 estudiantes en los dos ciclos del año. Se certificaron 7 nuevos auxiliares del Servicio Farmacéutico dentro del programa regular.

Se ofertaron los diplomados de formación para directores de droguería; reconocimiento de competencias del servicio farmacéutico y homologación de competencias. Producto de la oferta de estos programas, se certificaron en el mes de diciembre 276 Técnicos por competencias laborales en servicios farmacéuticos y 206 personas adelantando diplomados, cuya formación concluyen en el primer trimestre del 2021.

### Programas de capacitación en Economía Solidaria

Con fundamento en la acreditación que nos otorgó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, la Fundación realizó por solicitud del Departamento de Educación tres convocatorias para formar a los asociados que aspiran a ser elegidos como delegados, los aspiran postularse a integrar los Comités Regionales o Departamentales, el Consejo de Administración o la Junta de Vigilancia.

Igualmente capacitó a más de 346 asociados en el programa de alineación cooperativa con los temas cooperativismo e inducción a los servicios de Coopidrogas, quedando para la vigencia 2020 cumplido el propósito que todos los asociados que ingresan adelanten su formación.

### Ejecución programas de extensión

Scalando, en su carácter de operador de las actividades de Educación para los asociados de Bogotá, así como de algunas regiones del país y áreas de la Cooperativa como lo fueron Farmacenter, Desarrollo Empresarial y

Mercadeo, ejecutó 224 actividades, con una participación de 9.525 en los programas de extensión.

Las principales temáticas trabajadas fueron:

- Actualización manipulación de alimentos y productos dietarios.
- Actualización laboral.
- Administración y promoción de productos populares.
- Alineación cooperativa y servicios institucionales.
- Análisis de riesgos en el SG-SST.
- Beneficios de pertenecer a una cooperativa.
- Capacitación para los nuevos integrantes comités regionales.
- Conferencia sobre neurolingüística.
- Conferencia Bioseguridad en la Droguería.
- Conferencia Manejo de Emociones.
- Contratación en los puntos de venta.
- Control de infecciones y bioseguridad en droguerías.
- Creación de contenido digital.
- Curso SG-SST virtual - 50 horas.
- Descubra las Palancas de Éxito en la Gestión de Domicilios de la Droguería.
- Dimensiones financieras.
- Dispensación de productos en los servicios farmacéuticos.
- Diplomado marketing en la era digital.
- Diplomado para directores de droguerías.
- El rol del empresario y su camino al éxito.
- En tiempos de marketing digital.

- 🏠 Facturación electrónica.
- 🏠 Gestión del riesgo.
- 🏠 Herramientas digitales para comercialización - Facebook e Instagram.
- 🏠 Herramientas digitales para comercialización WhatsApp empresarial.
- 🏠 Herramientas tecnológicas de Coopidrogas -SIP- y sus entidades filiales.
- 🏠 Impacto tributario emergencia covid-19 nacional.
- 🏠 Protocolo para Droguerías en Estado de Emergencia Sanitaria.
- 🏠 Sistema integral de administración de riesgos.
- 🏠 Taller de humanización del servicio.
- 🏠 Webinar: panorama de riesgo en nuestro negocio: las droguerías seguras – nacional.
- 🏠 Webinar: hackeando tu mente.
- 🏠 Webinar: ventas telefónicas.
- 🏠 Webinar: los hábitos en la adaptación al cambio.
- 🏠 Webinar: facturación electrónica nacional.
- 🏠 Webinar: mi actitud me define.
- 🏠 Webinar: social selling.
- 🏠 Webinar: método palma en ventas.
- 🏠 Webinar: Venta Cruzada
- 🏠 Webinar: circular 071 de 2020 de Minsalud, presentación autoevaluación SG.SST.
- 🏠 Webinar: Marketing Digital para droguerías.
- 🏠 Webinar: Habilidadadores para la calidad de datos en un entorno omnicanal.
- 🏠 Webinar: Calidad de datos en el e-commerce.

## Capacitación en línea

Con el propósito de brindar programas de capacitación que lleguen a todas las zonas del país, el Comité de Educación organizó con la emisora CoopiRadio virtual programas, cada uno con 4 sesiones al mes, con más de 28 mil oyentes en las siguientes temáticas:

- 🏠 Análisis financiero aplicado a micro y pequeñas empresas.
- 🏠 El servicio al cliente no ha pasado de moda.
- 🏠 Embajadores del servicio.
- 🏠 Estrategias para fortalecer las ventas en las farmacias.
- 🏠 Herramientas de venta y negociación.
- 🏠 Home stop home – qué es minfundles.
- 🏠 Home stop home – como funciona tu kit home stop home – sensibilización.
- 🏠 Home stop home - mindfulness: técnica y explicación de conceptos.
- 🏠 Home stop home – toma lápiz y papel hoy inicia.
- 🏠 Importancia de la comunicación asertiva en las ventas.
- 🏠 Manejo adecuado de inventarios.
- 🏠 Planeación estratégica del negocio.
- 🏠 Sistema de gestión de calidad.
- 🏠 Sistema de gestión de calidad, formato de dispensación, limpieza, residuos hospitalarios y el consentimiento informado para inyectología.
- 🏠 Sistema de gestión de calidad, cronograma de auditorías y capacitaciones. Selección y adquisición.
- 🏠 Sistema de gestión de calidad: farmacovigilancia y tecnovigilancia, acciones correctivas e indicadores de gestión.
- 🏠 Guiones conscientes.

## DESARROLLO DE CONVENIOS

### Organización eventos académicos

Se llevó a cabo la gestión de contacto de 386 programas académicos donde se logró la participación de 24.297 personas en los diferentes programas organizados por las áreas de la Cooperativa y otros clientes, como se relaciona a continuación:

#### GESTIÓN DE CONTACTO

<b>EVENTOS - ICOM</b>	151
<b>PARTICIPANTES</b>	9.904
<b>EVENTOS - EDUCACIÓN COOPIDROGAS</b>	108
<b>PARTICIPANTES</b>	5.799
<b>EVENTOS - DOMINIUM PLUS</b>	76
<b>PARTICIPANTES</b>	1.184
<b>EVENTOS - OTROS CLIENTES</b>	49
<b>PARTICIPANTES</b>	6.810

Educación, Dominium plus y otros clientes utilizaron la plataforma académica de Scalando con sus aulas virtuales en tiempo real.

Se hizo también la gestión de contacto para las Ferias y Megaferias virtuales que llevó a cabo la Cooperativa, donde además se administraron las sesiones de los proveedores participantes con los asociados. A estas ferias se inscribieron 14.385 asociados.



## Convenio Categorización Droguerías

Se inició la realización de categorización en el mes de febrero del 2020 y con ocasión del confinamiento por causa de la pandemia, se suspendió el servicio en el mes de marzo. Se realizaron 11 categorizaciones a droguerías.

## Marketing digital y redes sociales

Para dar respuesta a las necesidades de los asociados, la Cooperativa creó el programa de la referencia, ejecutado por el personal de técnicos de categorizaciones, a quienes se les capacitó en la estrategia y se brindó el servicio a los asociados, logrando asesorar en la gestión de apertura de redes sociales; Publicación de parrillas de programación; Publicación de producto – promociones, con 54 Aperturas de Cuentas Google Ads; 54 Apertura de Cuenta Redes Sociales; 111 Asesoría de Marketing digital asociados; 37 Diagnósticos a asociados en redes sociales y 185 Programación de Redes sociales a asociados.

## Consultoría para el Ingreso a Entornos Virtuales

Se inició el programa de Consultoría para el ingreso a los entornos virtuales, que tiene como objetivo brindar acompañamiento virtual en la gestión de los procesos tecnológicos, de información y comunicaciones - TIC - necesarios para impulsar los entornos del E-commerce, con el fin de prepararlos a los asociados para su inmersión en el mundo digital y virtual en pro de ampliar su mercado y generar un fortalecimiento empresarial de manera preparada y sistemática.

A diciembre se encontraban participando 77 asociados con 121 droguerías, a quienes se les han realizado 1.182 propuestas de actividades y han realizado al cierre 748, con un 63% de ejecución y cuyo procedo culmina en el primer trimestre del año 2021.

## Gestión Operativa Fondos



La Fundación efectuó la labor de la referencia que comprende la recepción de la documentación tanto de las renovaciones como de las nuevas postulaciones; el análisis del cumplimiento al reglamento; el trámite ante el Icetex para el otorgamiento del subsidio a los nuevos beneficiarios y la renovación del mismo a los que lo vienen disfrutando; la elaboración de las comunicaciones informativas sobre otorgamiento del beneficio, así como la elaboración y envío de comunicaciones a los aspirantes cuyas solicitudes fueron denegadas o aplazadas y la notificación por beneficiario de las resoluciones mediante las cuales el Icetex hace el desembolso de los recursos. Se efectuó la renovación para educación media y superior a 158 beneficiarios.

En el período se reunió la Junta Administradora e introdujo modificaciones al objeto del convenio y grupo objetivo del mismo, buscando dar mayor cobertura y optimizar los recursos que tienen las Cooperativas por disposición legal en estos fondos.



Fundecopi por encargo de Coopidrogas realizó la gestión operativa del convenio suscrito con la Unad para el otorgamiento de subsidios para cursar las carreras de Tecnología en Regencia de Farmacia, Tecnología en Salud Ocupacional o Administración de servicios de salud, consistente en la

realización de la convocatoria, recepción de documentación, verificación de requisitos del convenio y trámite de matrícula de estudiantes ante la UNAD. Con este convenio se beneficiaron de este programa 329 personas durante los dos ciclos académicos.

### Estructuración de Proyectos

En esta vigencia la Fundación por solicitud de la Cooperativa, estructuró dos proyectos para el Sena y uno para Innpulsa, los cuales no fueron acogidos favorablemente por aspectos de requisitos y calificación de beneficiarios.

La Fundación se postuló y participó en dos convocatorias del Sena para realizar asesoría. Uno denominado Sena Mipyme transforma y otro Tecnolab.



**Sena Mipyme transforma:** su objetivo era nivel de madurez digital productiva y las prioridades de las empresas hacia la transformación digital productiva.

Los resultados para FUNDECOPÍ:

**Transformador Digital:** Organizaciones que saben cómo aportar valor al negocio desde la transformación digital. Combinan visión y gobernanza con el compromiso por la inversión y el crecimiento empresarial. Gracias a la visión global y a la integración de toda la organización en la estrategia de transformación digital logran desarrollar una cultura digital que les permite incorporar nuevos cambios a su modelo de negocio.

#### EJES DE ANÁLISIS PONDERACIÓN EMPRESA

Áreas funcionales	81.0%	81.0%
Cadena de valor	79.0%	79.0%
Stakeholders	77.0%	77.0%
Modelo de negocio	86.0%	86.0%
Bsc (perspectivas estratégicas)	85.0%	85.0%



► **Tecnolab:** Iniciativa que lidera el Ministerio TIC, con apoyo de Tecnalia Colombia, en el cual busca dejar capacidades innovadoras en el tejido empresarial para transformar sus ideas en proyectos estratégicos para el crecimiento y el desarrollo de nuestro País. TECNOLAB es el primer laboratorio virtual empresarial con el que se apoya para que las ideas de innovación de sus negocios sean una realidad.



#### IDEA VERSIÓN FINAL FUNDECOPÍ:

Crear un modelo pedagógico basado en ambientes virtuales que integre herramientas digitales, de realidad Virtual, juegos y compatible con dispositivos móviles, para que el proceso educativo sea interactivo y amigable, permitiendo tener un acceso fácil a los procesos de capacitación y formación sin importar su nivel de complejidad, aplicando estrategias para educación en adultos basada en la andrología, así mismo, es de gran relevancia ajustar el proceso académico desde la inscripción, matrícula, planeación, ejecución y seguimiento al cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas o cursos ofertados para poder generar un ciclo completo con el estudiante desde el momento de su ingreso hasta la culminación de su proceso académico. Finalmente es importante desarrollar un plan de mercadeo que incluya el uso de las redes sociales como estrategia de promoción que permita posicionar el portafolio de productos educativos de acuerdo con las necesidades de los grupos objetivos.



## ASESORÍA TÉCNICA

### Sistema de Gestión de Calidad



La Fundación continuó brindando a los asociados el apoyo para la implementación documental del Sistema de Gestión de Calidad, conforme lo establece el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 1403 de 2007, con 194 documentados y entregados y 106 puestas en marcha.

### Consultoría para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



La Fundación cerró la vigencia con 218 SGSST terminados y entregados a los empresarios; 2 auditorías realizadas; 8 actualizaciones; 220 profesiogramas; 141 puestas en marcha y 105 asesorías virtuales.

### Consultoría Empresarial Integral



Se culminó la Consultoría Empresarial Integral a 168 empresarios con 284 puntos de venta ubicados en el ámbito nacional, con 8.353 actividades propuestas y ejecución 6.304, que equivale el 75%.

### Otras asesorías



Durante el período la Fundación brindó asesoría en la elaboración de políticas de bases de datos a 19 empresarios; 7 inventarios físicos; mantenimiento correctivo y preventivo 20 equipos e impresoras de asociados, soporte virtual permanente a 41 personas de la Fundación con 60 servicios promedio por mes, para un total de 540.



## PUBLICACIONES

### Elaboración de cartillas, guías y módulos

Por solicitud del Comité de Educación se realizaron las siguientes actividades:

#### Impresión y envío a todos los asociados de los siguientes módulos:

- 📖 Conceptos básicos sobre presupuestos.
- 📖 Aspectos para tener en cuenta en la fijación de precios.
- 📖 Servicio 4.0
- 📖 Gestión de inventarios
- 📖 Tecnología, medios de comunicación, marketing digital
- 📖 Aprendizaje de la innovación: un proceso natural y sistémico para crear valor en establecimientos de servicios farmacéuticos

#### Producción intelectual, diseño, diagramación, impresión y envío de los siguientes módulos:

- 📖 Aspectos a tener en cuenta para la implementación de protocolos de bioseguridad en las farmacias o droguerías en tiempos de pandemia.
- 📖 Calidad de datos en el E-commerce.
- 📖 Servicio al cliente en tiempos de pandemia.
- 📖 Mi héroe... generaciones Coopidrogas

Se remitieron en total 10 títulos con 52.485 ejemplares.

#### Producción intelectual de los siguientes módulos:

- 📖 Análisis del riesgo en los SGSST
- 📖 Asertividad y respeto mutuo
- 📖 Auto cuidado y gestión emocional
- 📖 Contratación en los puntos de venta, principios del derecho laboral en Colombia





### Suministro de cartillas

Por solicitud del Departamento de Educación se enviaron 521 cartillas de anticoncepción a los asociados de diferentes regiones del país.

### Material promocional

Se realizó la producción de material promocional 1.533 productos digitales, así: banner para página web; formularios; volantes; plegables dos cuerpos; videos; post para redes sociales y material p.o.p.

### Videos

Se realizaron los videos para promover los programas especiales y concursos que se realizaron con la industria, así como también ejecutó el video correspondiente al valor institucional de Fundecopi del 2021 y los programas de inducción de servicios de Coopidrogas.

Se actualizó el video promocional de ICOM y del programa de Consultoría para el Ingreso a los Entornos Virtuales.

### Canal Youtube

Se cargaron al canal de Fundecopi de Youtube los siguientes videos, con las visitas que se registran a continuación:

(Ver página siguiente)

- 📖 El rol del empresario y su camino al éxito
- 📖 En tiempos de marketing digital
- 📖 Habilidades para el aprendizaje y la innovación en el siglo xxi
- 📖 Juntas directivas y buen gobierno corporativo

**Se promovió en el período marzo – septiembre las campañas por redes sociales, que buscan fortalecer la asociatividad, cuidar la salud y el medio ambiente:**

- 📖 Bolsillo de valores
- 📖 Pildora saludable
- 📖 Pildora educativa
- 📖 Pildora cooperativa
- 📖 Pildora ambiental
- 📖 Tips coronavirus







# Fundecopi

Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica



▶ ⏪ 🔊 0:50 / 2:50
📄 ⚙️ 📺 📱 📶 🔄

**Fundecopi**

3577 vistas

👍
👎
➦
📄
⋮



**Fundecopi**

Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica

**SUBSCRIBIRSE**

NOMBRE VIDEO	VISITAS
Webinar: Ventas telefónicas	30
Webinar: Método palma en ventas	576
Webinar: Habilitadores para la calidad de datos en un entorno onmicanal	92
Webinar: Calidad de datos en el e-commerce	135
Webinar: Marketing Digital para droguerías	267
Línea de transparencia Coopidrogas	81
Código de ética y conducta cooperativa Parte 1	163
Código de ética y conducta cooperativa Parte 2	68
Explora página web Fundecopi (Navegación Valores, Blog; consulta de servicios; Compra de servicios online)	179
Como descargar la aplicación Coronavirus	3
Como diligenciar los datos en la app coronavirus	5
Como generar estado de movilidad app coronavirus	17
Estrategias comerciales en tiempos de crisis	147
Instructivo ingreso Q-10	1025
Antibacterial BARDOT	294
Tutorial diligenciamiento formulario según circular 071 de 2020	60
Abc del coronavirus para establecimientos farmacéuticos	363
Normativas Bases de Datos - Ley Estatutaria N° 1581 de 2012	72
<b>TOTALES</b>	<b>3577</b>

## Páginas web y tiendas On line

Después de lograr alianzas más económicas a las que venía ofertando la Fundación para la estructuración de las páginas web, se ofertó a los asociados el diseño de la página web y tienda on line, con 69 tiendas, 1.463 asesorías sobre su manejo y 36 administraciones de éstas.



## COOPIRADIO

Para la vigencia 2020, la emisora tuvo una audiencia de 102.792 IP'S conectadas y 22.867 sesiones.

La emisora acompañó a los asociados y oyentes en eventos, concursos y demás actividades para la promoción y difusión de esta, así como los programas de capacitación on line, celebraciones especiales e información permanente.

Desarrolló nuevos programas que permitieron ampliar la parrilla como ha sido: Cooperativismo Positivo en alianza con ASCOOP; Armando Parche y Mundo Artístico. Se realizaron 3 conciertos con artistas nacionales.

Los programas con mayor audiencia fueron los miércoles capacitación Online y jueves de salud con Icom.



## ASOCIACIÓN COOPERATIVA

Se hizo el acompañamiento a la cooperativa Jovencoop en la realización de las reuniones de trabajo del Consejo de Administración, así como en la revisión y actualización de portafolio, ejecución de actividades y la realización del segundo concurso cuento y dibujo dirigido a niños (a) y jóvenes del país. ueron los miércoles capacitación Online y jueves de salud con Icom.





## INFRAESTRUCTURA FÍSICA

### Actual

En el mes de julio se gestionó con los propietarios de los inmuebles donde funcionan Fundecopi y Scalando una reducción en el canon de arrendamiento por los problemas económicos generados por la Pandemia provocada por el virus COVID 19 que afectaron los resultados de la Fundación soportando la solicitud en el hecho que no se están utilizando los inmuebles debido a la prohibición de desarrollo de programas presenciales de educación, obteniendo un descuento del 10% en la primera sede nombrada y el 30% en la segunda.

Para el mes de septiembre, luego de diversas reuniones y la intervención del señor Gerente General de Coopidrogas, se negocia la entrega del inmueble donde funcionaba la sede Administrativa de Fundecopi y se traslada mobiliario a la sede donde funciona Scalando.

A partir de la entrega y en razón a que se está utilizando el predio principalmente como Bodega, se hace una nueva negociación la cual se revisará en la medida que se vuelva a la presencialidad en las actividades educativas y administrativas, se firma un nuevo contrato por un año con la posibilidad de entregar el inmueble en cualquier momento con el requisito de informar con 60 días de anticipación. Dicho predio lo tienen los propietarios en venta en razón a que no fue posible concretar la compra del inmueble por problemas legales con la ugpp por parte de uno de los propietarios y luego por la limitada capacidad para atender la nueva realidad educativa.

### Nueva

En el mes de diciembre, luego de haber efectuado un trabajo de revisión de más cinco predios, contando con el apoyo incondicional de Coopidrogas, se llevó a cabo la compra de un inmueble ubicado en sector de Normadía de la ciudad de Bogotá para el funcionamiento de Fundecopi.

El citado inmueble tiene un área aproximada de 304 M2, dos pisos de construcción. El precio del inmueble fue la suma de **MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MDA. CTE. (\$1.150.000.000)**, cubiertos con los recursos provenientes de la reserva que se estableció con los excedentes del ejercicio económico del año 2010 y que se continuó incrementando con los de los ejercicios de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, así como las donaciones efectuadas por la

Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas, con fin específico, la primera realizada en el mes de diciembre de 2019 y la segunda aprobada en el mes de noviembre de 2020.

En el primer semestre de 2021 la Junta Directiva determinará si se efectúan obras de ampliación del inmueble para poder iniciar labores tendientes a para obtener las licencias de funcionamiento que le permitan operar administrativamente y desarrollar la actividad meritoria académica de una entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los siguientes son los aspectos más sobresalientes de las actividades administrativas realizadas por la Fundación durante el año:

#### EN MATERIA LEGAL



- Se cumplió con la afiliación y el pago de sus trabajadores a las EPS, Fondos de Pensiones y ARL.
- Se rindieron las correspondientes declaraciones de renta, Iva, retención en la fuente e Ica, dentro de los términos establecidos.
- Se presentaron los documentos establecidos por la normatividad legal vigente para mantenerse la Fundación dentro del régimen especial y con las actividades meritorias presentadas.
- Se cumplió con lo establecido en la normatividad legal vigente frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se cumplió con el pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores de la Fundación.
- Se cumplió con lo establecido en la política de manejo de bases de datos personales.
- Se adoptaron las medidas de confinamiento decretadas por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia, de tal manera que los trabajadores pudieran adelantar sus actividades laborales desde sus hogares realizando trabajo en casa.

## EN CALIDAD



- Se atendió la auditoría de Burea Veritas para la norma NTC 5555, don se hallaron dos no conformidades relacionadas con la Planeación de clases y el seguimiento a egresados, ya se generaron las respectivas acciones correctivas y se presentaron en los términos establecidos por la auditoría.
- Como consecuencia del confinamiento con ocasión de la pandemia se aplazó la visita de mantenimiento de la certificación para los Certificados **ISO 9001:2015** y NTC 5555:2011, las cuales se realizarán en marzo de 2021.

## EN TECNOLOGÍA



- Se cumplieron las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor frente a todos los programas de sistemas que actualmente están instalados y en operación en la Fundación.

Se renovaron los contratos de alojamiento de información de la página web de Scalando y licencia de uso de solución informática Q10 académico, para el registro de estudiantes, ejecución de programas, informes académicos, registro de profesores, control de cartera y la expedición automática de certificados. Para la vigencia se contrataron 10 aulas virtuales para atender la demanda educativa de la escuela, las reuniones de los Comités Regionales y Departamentales de Coopidrogas, las reuniones administrativas de Fundecopi y las consultorías empresariales que oferta la entidad.

- Se continuó utilizando la plataforma de mensajero digital para el proceso de radicación de facturas y pago a proveedores.
- Se implementó la facturación electrónica a finales del año.
- Se actualizó página web y se creó la tienda on line para Fundecopi.

## EN SEGURIDAD



- Se renovaron las pólizas de Seguro de sustracción; manejo global comercial, responsabilidad civil extracontractual; incendio; instalaciones y equipos electrónicos; transporte de valores que tiene contratadas la Fundación, la Escuela y de estudiantes.
- Se realizaron los backups a los equipos de sistemas de la Fundación, asegurando el cuidado con la información y se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos.
- Se realizó el soporte técnico requerido con ocasión del trabajo en casa de los funcionarios de la entidad con ocasión del confinamiento por la pandemia y la nueva realidad de la entidad.

- Se renovaron las pólizas de Seguro de sustracción; manejo global comercial, responsabilidad civil extracontractual; incendio; instalaciones y equipos electrónicos; transporte de valores que tiene contratadas la Fundación, la Escuela y de estudiantes.
- Se realizaron los backups a los equipos de sistemas de la Fundación, asegurando el cuidado con la información y se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos.
- Se realizó el soporte técnico requerido con ocasión del trabajo en casa de los funcionarios de la entidad con ocasión del confinamiento por la pandemia y la nueva realidad de la entidad.

## EN MATERIA ADMINISTRATIVA



- Se coordinó y supervisó toda la actividad académica de Scalando con la Directiva Docente.
- Se coordinó, supervisó y participó en reuniones con Coopidrogas y usuarios de actividades y servicios prestados por CoopiRadio y las Unidades de Asesoría Técnica, y Publicaciones.
- Se llevaron a cabo las reuniones con la Contabilidad para la organización e implementación de los centros de costos de la Fundación.
- Se dispuso de todo lo necesario para que los trabajadores de fundecopi contaran con todo lo necesario para adelantar su labor desde casa, atendiendo las recomendaciones del gobierno y la nueva realidad de la educación en Colombia.
- Se implementó la encuesta virtual de seguimiento a la salud de los trabajadores, con los correspondientes informes semanales.
- Se implementaron las pausas activas virtuales.
- Se generaron las campañas de bienestar institucional: inicio semana; promoción del valor anual; promoción y prevención; vivir la política institucional y viernes cultural
- Se desarrollaron los programas de capacitación dirigidos a los funcionarios frente a los sgsst y sgc y las requeridas para desarrollar las competencias laborales de acuerdo con sus responsabilidades; se organizaron las actividades de bienestar de los funcionarios y se cumplió con lo previsto en la normatividad frente a proporcionar o promover los espacios de integración familiar para el personal.
- Se llevó a cabo la sexta versión de los premios RASA de manera virtual, como un homenaje al valor de la Igualdad con lo cual se busca incentivar la puesta en práctica de los valores, principios y compromisos institucionales por parte de los trabajadores de la Fundación.

## SEMINARIO DE PLANEACIÓN Y PROYECCIONES

Con el propósito de revisar la ejecución y avances de la Fundación en la proyección, la Mesa Directiva y el personal Ejecutivo de Fundecopi se hizo una revisión a las estrategias planteadas por la entidad y se definió con la Junta Directiva la realización de un seminario de revisión de la planeación para realizarlo a finales de enero del 2021.





## ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS

### Obligaciones Tributarias

Para la vigencia material del informe, se cumplió con la presentación de la Declaración de Renta dentro de los términos, así como presentación OPORTUNA y pago de impuestos distritales y nacionales de la vigencia 2020 -Iva, Rte Fte, Rte Ica, Ica.

### Indicadores

Con base en los estados financieros de LA FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA presentan los indicadores financieros a diciembre 31 de 2.020, así:



#### RAZÓN CORRIENTE:

Indica que la Fundación cuenta con una adecuada capacidad de pago para atender las obligaciones a corto plazo, es decir, que por cada peso que se adeuda, cuenta con 3,74 pesos para pagar sus deudas corrientes.

#### RENTABILIDAD DEL ACTIVO:

Muestra que la rentabilidad del activo es del 146% genera los rendimientos adecuados.

#### ENDEUDAMIENTO:

El nivel de endeudamiento que registra la Fundación del 10,26%, este indicador muestra un margen favorable financieramente.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

El objetivo social y fines específicos previsible de la Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica FUNDECOPI, son formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano, así como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a los droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y en general colaboradores de éstos, así como también a otros micro y pequeños comerciantes, con el propósito que actúen como administradores eficientes y puedan permanecer en el mercado cada día más competitivo y complejo, para que esta modalidad empresarial no desaparezca y pueda contribuir al bienestar económico, personal y familiar de las personas vinculadas a los negocios detallistas minoristas.

Son fines específicos de la Fundación:

- 1 Mediante programas de educación informal, formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, capacitar y formar a los droguistas y comerciantes detallistas, para contribuir a la profesionalización de su quehacer económico, comportamiento ético, desarrollo empresarial y para colaborarles en sus procesos de cambio para superar las situaciones críticas de los negocios.
- 2 Vincular a la comunidad en general para que puedan colaborar en los establecimientos comerciales detallistas y ubicarse laboralmente en ellos, desempeñando una adecuada y eficiente labor.
- 3 Brindar asesoría técnica a los droguistas y comerciantes detallistas para el mejoramiento de sus puntos de venta, para hacer más eficiente el desempeño comercial y aumentar la productividad de sus establecimientos.
- 4 Difundir, promover y fomentar la creación de organizaciones solidarias basadas en la ayuda mutua, que permitan la unión de los comerciantes detallistas para superar las debilidades individuales de éstos.
- 5 Subsidiar programas educativos a los droguistas y comerciantes detallistas y otorgarles recursos de fomento y solidaridad asistencial, para contribuir a la superación de las dificultades empresariales y personales de éstos.



## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

A la fecha no se han presentado hechos que afecten la estructura financiera y administrativa de la Fundación.

## OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CON LOS ADMINISTRADORES

La Fundación no celebró operaciones con los fundadores ni con los administradores.

## ESTADO DE CUMPLIMIENTO LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

### Ley 603 de 2002

La Fundación está dando cabal cumplimiento a la Ley 603 del año 2000 y a las normas legales vigentes con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual.

### Ley 1676 de 2013

La entidad está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 en cuanto no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores





# ESTADOS FINANCIEROS

---



**FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
 POR LOS PERÍODOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020  
 (En pesos colombianos)

**ESTADO DE ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2019**

Código	NOTAS	2020	2019	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
4135	Comercio al Por Mayor y al Por Menor	\$ 82.856.190	\$ 18.300.000	353%
4160	Enseñanza	\$ 2.734.503.569	\$ 3.247.063.584	-16%
4175	Devoluciones Rebajas y Descuentos	\$ (111.852.271)	\$ (9.139.607)	1124%
4210	Financieros	\$ 18.951.140	\$ 1.195.236	1486%
4215	Dividendos y Participaciones	\$ -	\$ 10.735.922	-100%
4250	Recuperaciones	\$ 34.785.689	\$ 115.104.446	-70%
4265	Ingreso Ejecicios Anteriores	\$ 50.000	\$ 238.000	-79%
4295	Diversos	\$ 4.114.064	\$ 22.217.613	-81%
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>\$ 2.763.408.381</b>	<b>\$ 3.405.715.194</b>	<b>-19%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>				
6135	Costo de ventas de cartillas	\$ 76.696.160	\$ 17.946.981	327%
6161	Costo de ventas por las actividades del servicio	\$ 1.589.894.346	\$ 2.165.316.104	-27%
<b>Total costo de ventas por actividades ordinarias</b>		<b>\$ 1.666.590.506</b>	<b>\$ 2.183.263.085</b>	<b>-24%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>				
5105	Gastos de Personal	\$ 240.889.836	\$ 233.111.974	3%
5110	Honorarios	\$ 94.715.958	\$ 86.679.393	9%
5115	Impuestos	\$ 40.864.624	\$ 36.321.492	13%
5120	Arrendamientos	\$ 30.557.664	\$ 37.279.119	-18%
5125	Contribuciones y Afiliaciones	\$ 878.000	\$ 11.970.590	-93%
5130	Seguros	\$ 81.679	\$ 1.248.936	-93%
5135	Servicios	\$ 76.823.405	\$ 106.000.134	-28%
5140	Gastos legales	\$ 27.398.006	\$ 802.590	3314%
5145	Mantenimientos y Reparaciones	\$ 7.965.386	\$ 21.319.039	-63%
5155	Gastos de Viaje	\$ 2.218.295	\$ 1.651.184	34%
5160	Depreciaciones	\$ 13.576.581	\$ 10.844.175	25%
5165	Amortizaciones	\$ 3.651.925	\$ 10.766.670	-66%
5195	Diversos	\$ 15.411.555	\$ 46.944.904	-67%
5205	Gastos de personal Ventas	\$ 40.217.391	\$ 34.824.686	15%
5210	honorarios ventas	\$ 560.000	\$ 560.000	
5220	Arrendamientos Ventas	\$ 400.000	\$ 1.000.000	-60%
5235	Servicios Ventas	\$ 1.165.497	\$ 17.960.846	-94%
5255	Gastos de viaje Ventas	\$ 270.809	\$ 161.600	68%
5295	Diversos Ventas	\$ 367.631	\$ 1.225.351	-70%
5305	Financieros	\$ 549.308	\$ 6.902.551	-92%
5315	Gastos Extraordinarios	\$ 8.629.426	\$ 17.684	48698%
5395	Gastos Diversos	\$ 12.632	\$ 5.337	137%
<b>Total gastos generales</b>		<b>\$ 606.645.608</b>	<b>\$ 667.598.255</b>	<b>-9%</b>
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES AL FINAL DEL AÑO</b>		<b>\$ 490.172.267</b>	<b>\$ 554.853.854</b>	<b>-12%</b>
ACTIVO NETO AL INICIO DEL AÑO		\$ 1.204.405.907	\$ 650.148.149	
ACTIVO NETO AL FINAL DEL AÑO		\$ 1.694.578.173	\$ 1.204.405.907	
<b>CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS</b>		<b>\$ 490.172.267</b>	<b>\$ 554.257.758</b>	



MARISOL NAVARRETE PAEZ  
 Directora Ejecutiva



SANDRA MILENA RIVERA  
 Contador Público  
 TP-238170-T



JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA  
 Revisor Fiscal TP-70398-T  
 Delegado REVISAR AUDITORES LTDA  
 Ver dictámen adjunto

FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (En pesos colombianos)

	NOTAS	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>					
1105		Caja	\$ -	\$ 1.500.000	\$ (1.500.000) -100%
1110		Bancos	\$ 150.237	\$ 94.285.715	\$ (94.135.478) -100%
1120		Cuentas de Ahorro en Bancos	\$ 324.430.906	\$ 577.025.804	\$ (252.594.898) -44%
	N3	<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 324.581.143</b>	<b>\$ 672.811.519</b>	<b>\$ (348.230.376) -52%</b>
<b>INVERSIONES</b>					
1260		Convenio de Colaboración Cooperativa	\$ -	\$ 380.493.473	\$ (380.493.473) -100%
1295		Aportes en Cooperativas	\$ 57.441.559	\$ 57.441.559	\$ - 0%
	N4	<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 57.441.559</b>	<b>\$ 437.935.032</b>	<b>\$ (380.493.473) -87%</b>
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>					
1305		Facturas comerciales	\$ 156.445.178	\$ 86.327.952	\$ 70.117.226 81%
1330		Anticipos a costos de proyectos en ejecución	\$ 15.293.058	\$ 4.267.533	\$ 11.025.525 258%
1355		Anticipos de impuestos y contribuciones	\$ 164.056.297	\$ 82.736.172	\$ 81.320.125 98%
1380		Deudores Varios	\$ 2.386.000	\$ -	\$ 2.386.000 0%
	N5	<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 338.180.533</b>	<b>\$ 173.331.657</b>	<b>\$ 164.848.876 95%</b>
<b>INVENTARIOS</b>					
1435		Inventario	\$ 4.335.824	\$ 49.014.424	\$ (44.678.600) -91%
	N6	<b>Total inventarios</b>	<b>\$ 4.335.824</b>	<b>\$ 49.014.424</b>	<b>\$ (44.678.600) -91%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
1605		Anticipos a proveedores	\$ -	\$ 5.509.435	\$ (5.509.435) -100%
1605		Anticipos a trabajadores	\$ -	\$ 13.430.739	\$ (13.430.739) -100%
1605		Otros	\$ 4.022.653	\$ 81.228.420	\$ (77.205.767) -95%
	N7	<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 4.022.653</b>	<b>\$ 100.168.594</b>	<b>\$ (96.145.941) -96%</b>
		<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 728.561.712</b>	<b>\$ 1.433.261.226</b>	<b>\$ (704.699.514) -49%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>					
1524		Construcciones y edificaciones	\$ 1.150.000.000	\$ -	\$ 1.150.000.000 0%
1528		Equipo de Oficina	\$ 98.711.025	\$ 98.711.025	\$ - 0%
		Equipo de comunicación y cómputo	\$ 113.377.113	\$ 108.977.053	\$ 4.400.060 4%
		<b>Sub Total propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ 1.362.088.138</b>	<b>\$ 207.688.078</b>	<b>\$ 1.154.400.060 556%</b>
1592		Depreciación acumulada Equipo de oficina	\$ (202.426.825)	\$ (189.800.733)	\$ (12.626.092) -207%
		<b>Sub Total depreciación</b>	<b>\$ (202.426.825)</b>	<b>\$ (189.800.733)</b>	<b>\$ (12.626.092) 7%</b>
	N8	<b>TOTAL Propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ 1.159.661.313</b>	<b>\$ 17.887.345</b>	<b>\$ 1.141.773.968 6383%</b>
		<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 1.159.661.313</b>	<b>\$ 17.887.345</b>	<b>\$ 1.141.773.968 6383%</b>
		<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.888.223.025</b>	<b>\$ 1.451.148.571</b>	<b>\$ 437.074.454 30%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>					
2205		Proveedores de bienes y servicios	\$ 48.438.517	\$ 56.178.044	\$ (7.739.527) -14%
2335		Costos y gastos por pagar	\$ 7.435.056	\$ 6.696.376	\$ 738.680 11%
	N9	<b>Total proveedores de bienes y servicios</b>	<b>\$ 55.873.573</b>	<b>\$ 62.874.420</b>	<b>\$ (7.000.847) -11%</b>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>					
2370		Aportes al sistema de seguridad social por pagar EPS	\$ 4.439.800	\$ 4.030.200	\$ 409.600 10%
2370		Aportes al sistema de seguridad social por pagar Pensiones	\$ 5.516.200	\$ 4.970.750	\$ 545.450 11%
2370		Aportes al sistema de seguridad social por pagar ARL	\$ 305.100	\$ 269.400	\$ 35.700 13%
2370		Aportes parafiscales por pagar	\$ 3.113.300	\$ 2.834.700	\$ 278.600 10%
2370		Provisión para prestaciones sociales	\$ 3.109.420	\$ 3.923.415	\$ (813.995) -21%
2380		Otras obligaciones laborales libranzas	\$ 607.365	\$ 607.350	\$ 15 0%
	N10	<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 17.091.185</b>	<b>\$ 16.635.815</b>	<b>\$ 455.370 3%</b>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>					
2408		Iva por pagar	\$ 35.613.000	\$ 30.978.387	\$ 4.634.613 15%
2412		Impuesto de Industria y Comercio	\$ 1.167.000	\$ 2.551.144	\$ (1.384.144) 0%
2465		Retenciones en la fuente	\$ 9.163.000	\$ 7.555.255	\$ 1.607.745 21%
2468		Retenciones de Ica	\$ 2.194.000	\$ 2.271.830	\$ (77.830) -3%
	N11	<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 48.137.000</b>	<b>\$ 43.356.616</b>	<b>\$ 4.780.384 11%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>					
2805		Anticipos de clientes	\$ 67.556.379	\$ 118.694.378	\$ (51.137.999) -43%
2815		Valores recibidos para terceros	\$ 4.986.715	\$ 5.181.435	\$ (194.720) -4%
	N13	<b>TOTAL ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>\$ 72.543.094</b>	<b>\$ 123.875.813</b>	<b>\$ (51.332.719) -41%</b>
		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 193.644.852</b>	<b>\$ 246.742.664</b>	<b>\$ (53.097.812) -22%</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 193.644.852</b>	<b>\$ 246.742.664</b>	<b>\$ (53.097.812) -22%</b>
<b>ACTIVO NETO</b>					
3210		Aportes no reembolsables	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ - 0%
3315		Adquisición de propiedades planta y equipo	\$ 1.074.405.907	\$ 519.552.053	\$ 554.853.854 107%
3605		Resultado de Actividades al final del período	\$ 490.172.267	\$ 554.853.854	\$ (64.681.587) -12%
		<b>Sub total Activo Neto</b>	<b>\$ 1.694.578.173</b>	<b>\$ 1.204.405.907</b>	<b>\$ 490.172.267 41%</b>
		<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>\$ 1.694.578.173</b>	<b>\$ 1.204.405.907</b>	<b>\$ 490.172.267 41%</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO</b>	<b>\$ 1.888.223.025</b>	<b>\$ 1.451.148.571</b>	<b>\$ 437.074.455 30%</b>

*Marisol Navarrete Páez*

MARISOL NAVARRETE PÁEZ  
 Directora Ejecutiva

*Sandra Milena Rivera Rodríguez*

SANDRA MILENA RIVERA RODRIGUEZ  
 Contador Público  
 TP-238170-T

*José Eugenio Ramírez Triana*

JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA  
 Revisor Fiscal TP-70398-T  
 Delegado REVISAR AUDITORES LTDA  
 Ver dictámen adjunto

**FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
**DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019**  
**(En pesos colombianos)**

ACTIVO NETO	2.019	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2.020
<b>Donación inicial</b>	130.000.000			130.000.000
<b>Reservas</b>				
<b>3315</b> Para adquisición de propiedad planta y equipo	-	1.074.405.907		1.074.405.907
<b>Asignaciones permanentes</b>				
<b>3315</b> Utilidades de ejercicios anteriores	519.552.053	-	519.552.053	-
<b>3315</b> Resultado de actividades vigencia anterior	554.853.854		554.853.854	-
<b>3605</b> Resultado de actividades presente vigencia	-	490.172.267		490.172.267
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>1.204.405.907</b>	<b>1.564.578.173</b>	<b>1.074.405.907</b>	<b>1.694.578.173</b>



MARISOL NAVARRETE PÁEZ  
 Directora Ejecutiva



SANDRA MILENA RIVERA  
 Contador Público  
 TP-238170-T



JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA  
 Revisor Fiscal TP-70398-T  
 Delegado REVISAR AUDITORES LTDA  
 Ver dictámen adjunto

**FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019**  
**(En pesos colombianos)**

	2.020	2.019
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado de las Actividades en el período	\$ 490.172.266,68	\$ 554.853.853,52
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciaciones	\$ 367.631,00	\$ 10.844.175,00
Traslado a Activo Neto	\$ (519.552.053,00)	\$ (380.493.473,00)
<b>Total partidas que no afectan el efectivo</b>	<b>\$ (519.184.422,00)</b>	<b>\$ (369.649.298,00)</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Disminución (Aumento) de Inversiones	\$ (437.935.032,00)	\$ (427.199.110,00)
Disminución (Aumento) de Deudores	\$ (173.331.657,00)	\$ (144.658.970,00)
Disminución (Aumento) de inventarios	\$ (49.014.424,00)	\$ (14.965.924,00)
Disminución (Aumento) de Anticipos	\$ (100.168.594,32)	\$ (41.093.150,00)
(Disminución) de Proveedores	\$ 56.178.044,00	\$ 157.729.534,00
(Disminución) de otras cuentas por pagar	\$ 6.696.376,00	\$ 1.356.230,00
(Disminución) aumento de impuestos por pagar	\$ 43.356.616,00	\$ 75.668.954,00
(Disminución) aumento de provisiones	\$ -	\$ 6.118.027,00
(Disminución) aumento de obligaciones laborales	\$ 16.635.815,00	\$ 32.452.867,00
(Disminución) aumento de Anticipos recibidos	\$ 123.875.813,00	\$ 76.998.842,00
<b>Total cambios en partidas operacionales</b>	<b>\$ (513.707.043,32)</b>	<b>\$ (277.592.700,00)</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (542.719.198,64)</b>	<b>\$ (92.388.144,48)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Disminución en propiedades planta y equipo	\$ (207.688.078,00)	\$ (202.733.448,00)
Traslado a Activo Neto	\$ 519.552.053,00	\$ 380.493.473,00
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$ 311.863.975,00</b>	<b>\$ 177.760.025,00</b>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ (348.230.375,80)	\$ 325.194.412,88
	\$ 672.811.518,88	\$ 347.617.106,00
<b>SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 324.581.143,08</b>	<b>\$ 672.811.518,88</b>



**MARISOL NAVARRETE PÁEZ**  
Directora Ejecutiva



**SANDRA MILENA RIVERA**  
Contador Público  
TP-238170-T



**JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA**  
Revisor Fiscal TP-70398-T  
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA  
Ver dictámen adjunto

## FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019



### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### Entidad Reportante

La Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica "FUNDECOPÍ", es una entidad sin ánimo de lucro, con personería Jurídica otorgada mediante resolución No. 186 del 24 de enero de 2007 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, radicada y con domicilio principal en Bogotá D.C., Colombia; creada por Coopidrogas como parte de su objeto social para la mejora y atención de los droguistas detallistas.

#### Naturaleza de las Operaciones

FUNDECOPÍ tiene como actividad principal, objetivos sociales para formar y capacitar de manera informal, formal y para el trabajo y el desarrollo humano; también como brindar asesoría técnica, apoyo, fomento y solidaridad a droguistas detallistas, a sus familiares, auxiliares, dependientes y en general a los colaboradores de éstos, así como también a otros micro y pequeños comerciantes, con el propósito que actúen como administradores eficientes y puedan permanecer en el mercado cada día más competitivo y complejo, para que esta modalidad empresarial no desaparezca y pueda contribuir al bienestar económico, personal y familiar de las personas vinculadas a los negocios detallistas minoristas.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Fundecopi realiza las actividades en Bogotá, D.C., y en todo el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con las necesidades del mercado y donde sea solicitado el servicio.

#### Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar el conjunto completo de los Estados Financieros, la Dirección Ejecutiva de Fundecopi evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.



### NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN

#### 2.1. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA "FUNDECOPÍ", comprenden, 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Actividades, 3) Estado de Cambios en el Activo Neto y 4) Estado de Flujos de Efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la gerencia al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

#### 2.2. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han presentado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

#### 2.3. Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA "FUNDECOPÍ", se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

#### 2.4. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA "FUNDECOPÍ" tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

#### 2.5. Responsabilidad de la Información, uso de las estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA "FUNDECOPÍ".

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

## 2.6. Acumulación ó Devengo

Fundecopi, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo (causación).

## 2.7. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los Activos anteriormente citados. Para el año 2020, se tomó a diciembre 31 el total de los Activos de la entidad.

## 2.8. Políticas contables significativas

### Bases de consolidación

Los estados financieros no son consolidados pues Fundecopi es un ente jurídico y comercialmente independiente y no tiene subsidiarias ni es subsidiaria de ningún grupo financiero.

### Inversiones

La FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOP, reconoce sus instrumentos financieros al costo amortizado a excepción de las inversiones las cuales se miden a valor razonable siempre y cuando dicha medición sea fiable, de lo contrario se medirá al costo menos deterioro.

Las inversiones se contabilizan al costo y actualizadas por cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los ingresos por revalorización de aportes de las inversiones se reconocen cuando se conoce el derecho a recibirlos de parte de la entidad emisora y se reflejan en ingresos.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables de efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. A final de cada semestre sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

### Inventarios

Los inventarios se expresan al importe del costo de adquisición o de producción, incluidos los costos de producción, transporte, impuestos no descontables y aquellos directamente atribuibles a la adquisición y fabricación. El costo se determina por el sistema de valuación PEPS.

### Propiedades planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por el costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están medidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2020, la fecha de transición de la entidad fue determinada para el caso de los bienes, al mismo valor de costo menos la depreciación.

Cuando, partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

### Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan aplicando los criterios de vida útil adoptados en las políticas, como se indica:

Equipo de oficina: 10 años, para los saldos al inicio y 10 años para las adquisiciones posteriores a la fecha de conversión.

Equipo de comunicación y cómputo: 5 años, para los saldos al inicio y 5 años para las adquisiciones posteriores a la fecha de conversión.

### Deterioro

#### I. Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOP en términos en que la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOP no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

#### II. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y LA ASESORIA TECNICA FUNDECOP se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de

deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas semestralmente en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se expresan en moneda funcional de la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPÍ.

### **Obligaciones laborales – beneficios a los empleados**

Son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPÍ solo cuenta con funcionarios que se encuentran vinculados laboralmente a la entidad después de la promulgación de la Ley 50 de 1990. Por lo que sus Cesantías e intereses sobre cesantías se liquidan de acuerdo con esa normatividad, consignando en los fondos de cesantías los importes correspondientes.

### **Provisiones sobre Pasivos**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado y la FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPÍ posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

### **Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

La FUNDACIÓN DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ASESORÍA TÉCNICA FUNDECOPÍ, actualmente está constituida como entidad sin ánimo de lucro, dentro del régimen tributario especial de impuestos en la Dirección de Impuestos Nacionales y no describe ni posee activos de pérdidas fiscales para compensar o pasivo por ingresos diferidos o de periodos anteriores que generen rentas futuras.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se prestan los servicios y se finalizan las actividades realizadas.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación del servicio prestado.

### **Reconocimiento de costos y gastos**

Fundecopi evaluará en la fecha sobre la que se informa, si ha habido deterioro del valor de inversiones, inventarios, en propiedad planta y equipo y en deudores, en cuyo caso, reducirá el importe en libros de estos bienes y reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **NOTA DE APROBACIÓN**

Fundecopi dejará constancia de que los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y que quedan autorizados para su publicación en la fecha febrero 28 de 2021.





### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.020	2.019	
Caja	\$ -	\$ 1.500.000	-100%
Bancos	\$ 150.237	\$ 94.285.715	-100%
Cuentas de Ahorro en Bancos	\$ 324.430.906	\$ 577.025.804	-44%
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ 324.581.143</b>	<b>\$ 672.811.519</b>	<b>-52%</b>

Los valores contenidos en estas cuentas reflejan los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo, en las cuentas de Cajas Menores y Bancos, cuyos valores se han conciliado con los extractos bancarios a las fechas de corte relacionadas.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de las cuentas indicadas.

Los incrementos en los saldos de las cuentas corresponden a los dineros que quedaron en cuentas de ahorro, disponibles para el funcionamiento y futuros pagos que tenga que realizar la fundación.



### NOTA 4. INVERSIONES

INVERSIONES	2.020	2.019	
Convenio de Colaboración Cooperativa	\$ -	\$ 380.493.473	-100%
Aportes en Cooperativas	\$ 57.441.559	\$ 57.441.559	0%
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 57.441.559</b>	<b>\$ 437.935.032</b>	<b>-87%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de las Inversiones a la fecha de corte, los cuales además se encuentran debidamente certificados por la Entidad Financiera correspondiente. La disminución de convenio de cooperación cooperativa se debe a que con esos recursos se compró la nueva sede.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 14, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de las cuentas indicadas.



### NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.020	2.019	
Facturas comerciales	\$ 156.445.178	\$ 86.327.952	81%
Anticipos a costos de proyectos en ejecución	\$ 15.293.058	\$ 4.267.533	258%
Anticipos de impuestos y contribuciones	\$ 164.056.297	\$ 82.736.172	98%
Deudores Varios	\$ 2.386.000	\$ -	0%
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 338.180.533</b>	<b>\$ 173.331.657</b>	<b>95%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de los Deudores comerciales y los saldos de cuentas de matrículas y pensiones que los estudiantes de la escuela de capacitación adeudaban a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presenta el movimiento de las Facturas Comerciales que además al cierre refleja los saldos como se indica a continuación.



### NOTA 6. INVENTARIOS

INVENTARIOS	2.020	2.019	
Inventario	\$ 4.335.824	\$ 49.014.424	-91%
<b>Total inventarios</b>	<b>\$ 4.335.824</b>	<b>\$ 49.014.424</b>	<b>-91%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos del Inventario de libros y cartillas producidos por Fundecopi, y que se encontraban disponibles para la venta a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 13, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la cuenta indicada y también se detalla el movimiento por cada uno de los títulos disponibles en este rubro.



### NOTA 7. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	2.020	2.019	
Anticipos a proveedores	\$ -	\$ 5.509.435	-100%
Anticipos a trabajadores	\$ -	\$ 13.430.739	-100%
Otros	\$ 4.022.653	\$ 81.228.420	-95%
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 4.022.653</b>	<b>\$ 100.168.594</b>	<b>-96%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de anticipos por diferentes conceptos a proveedores, empleados y para gastos de viaje que a la fecha del cierre estaban pendientes de legalizar.

Se identifica como cifra significativa en el 2019 el anticipo por \$80.000.000 para el proyecto de compra de la sede propia registrado en la cuenta de anticipos para gastos de proyectos. La disminución en el 2020 es porque ya se ejecutó esta compra.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 11, 1,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la cuenta indicada.

De estas cuentas se resalta que la mayor proporción de los saldos se encuentra en los anticipos a proveedores, entre el 2020 y el 2019, sin tener saldos de mayor antigüedad, corresponden a trabajos que se iniciaron en la vigencia anterior y están por recibirse al comienzo del año siguiente.



### NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de los valores de los bienes muebles, equipo de oficina, equipo de cómputo que Fundecopi ha adquirido para su uso en el desarrollo de su objeto social, los cuales se encuentran contabilizados por el precio de compra en el momento de la adquisición. Se indica también el saldo de la Depreciación acumulada y calculada a las fechas de corte relacionadas.

En razón a la aplicación de las NIIF, se establecieron las Políticas 17, 1,1 para Propiedades Planta y Equipo y 17, 2,1 para Depreciación de Propiedades Planta y Equipo, por Grupos, en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos a la fecha de corte de la

cuenta indicada, se muestra un resumen de las adquisiciones durante el período, de los retiros por disposición de bienes, si los hubiere; de igual forma el movimiento resumen de las depreciaciones calculadas durante el período indicado.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.020	2.019	
Construcciones y edificaciones	\$ 1.150.000.000	\$	0
Equipo de Oficina	\$ 98.711.025	\$ 98.711.025	0%
Equipo de comunicación y cómputo	\$ 113.327.113	\$ 108.977.053	4%
Sub Total propiedad planta y equipo	\$ <b>1.362.038.138</b>	\$ <b>207.688.078</b>	<b>556%</b>
Depreciación acumulada Equipo de oficina	\$ (202.426.825)	\$ (189.800.733)	-207%
Sub Total depreciación	\$ <b>(202.426.825)</b>	\$ <b>(189.800.733)</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL Propiedad planta y equipo</b>	<b>N8</b> \$ <b>1.159.661.313</b>	\$ <b>17.887.345</b>	<b>6383%</b>

En el año 2020 se adquiere bien inmueble con destinación a sede de Fundecopi por un valor de \$1.150.000.000.00

También se anota que no hubo retiros por deterioro, ni venta de muebles enseres y equipos y la variación entre los dos años obedece a las adquisiciones de la vigencia.



## NOTA 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.020	2.019	
Proveedores de bienes y servicios	\$ 48.438.517	\$ 56.178.044	-14%
Costos y gastos por pagar	\$ 7.435.056	\$ 6.696.376	11%
<b>Total proveedores de bienes y servicios</b>	<b>N9</b> \$ <b>55.873.573</b>	\$ <b>62.874.420</b>	<b>-11%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de las facturas de compra a proveedores de bienes y servicios, que se registran a las fechas de corte indicadas y que se encontraban pendientes de pago.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte, por Proveedor de las cuentas indicadas.



## NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.020	2.019	
Aportes al sistema de seguridad social por pagar EPS	\$ 4.439.800	\$ 4.030.200	10%
Aportes al sistema de seguridad social por pagar Pensiones	\$ 5.516.200	\$ 4.970.750	11%
Aportes al sistema de seguridad social por pagar ARL	\$ 305.100	\$ 269.400	13%
Aportes parafiscales por pagar	\$ 3.113.300	\$ 2.834.700	10%
Provisión para prestaciones sociales	\$ 3.109.420	\$ 3.923.415	-21%
Otras obligaciones laborales libranzas	\$ 607.365	\$ 607.350	0%
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>N10</b> \$ <b>17.091.185</b>	\$ <b>16.635.815</b>	<b>3%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta, reflejan los saldos de las obligaciones a entidades, que por efectos de la vinculación laboral de los funcionarios, Fundecopi adeudaba a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a los terceros por vinculación laboral, a la fecha de corte, por los saldos y conceptos indicados, todos corresponden a obligaciones menores de un año.

Los saldos que quedaron pendientes de pago, corresponden a la planilla de seguridad social, corte de cierre y los intereses de cesantía, que se pagan en tesorería al mes siguiente, como los más representativos.



## NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

IMPUESTOS POR PAGAR	2.020	2.019	
Iva por pagar	\$ 35.613.000	\$ 30.978.387	15%
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 1.167.000	\$ 2.551.144	0%
Retenciones en la fuente	\$ 9.163.000	\$ 7.555.255	21%
Retenciones de Ica	\$ 2.194.000	\$ 2.271.830	-3%
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>N11</b> \$ <b>48.137.000</b>	\$ <b>43.356.616</b>	<b>11%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de los Impuestos adeudados a la Dian y a la Secretaría de Hacienda Distrital, que se registran a las fechas de corte indicadas y que se encontraban pendientes de pago.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte, de los impuestos descontados a Proveedores de bienes y servicios y que se encontraban pendientes de pago, a la fecha de corte, por los conceptos indicados. Los valores por pagar de Iva e Ica, son los valores, resultado de las declaraciones de impuestos que la Dian y la Secretaría de Hacienda Distrital han determinado para estos tributos.

Vale la pena aclarar que Fundecopi, mantiene sus obligaciones tributarias al día y los impuestos generados por las Declaraciones, se consignan en forma oportuna a las entidades recaudadoras, y estos saldos son los que se pagan al vencimiento del mes siguiente de cada uno de los impuestos relacionados.



## NOTA 12. PASIVOS POR PROVISIONES

Para el periodo 2020 todos los pasivos quedan en cuentas de pasivos reales.

En razón a la aplicación de las NIIF, para dar cumplimiento al alcance, reconocimiento y medición, se define la presentación y revelación de la información, por lo que no se presentan los saldos a la fecha del corte.



## NOTA 13. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	2.020	2.019	
Anticipos de clientes	\$ 67.556.379	\$ 118.694.378	-43%
Valores recibidos para terceros	\$ 4.986.715	\$ 5.181.435	-4%
<b>TOTAL ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>N13</b> \$ <b>72.543.094</b>	\$ <b>123.875.813</b>	<b>-41%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los saldos de anticipos girados a Fundecopi para el desarrollo de proyectos de capacitación debidamente contratados con los clientes y que se encontraban pendientes de legalizar a la fecha de corte.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 22,3 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los saldos que Fundecopi adeudaba a la fecha de corte.



## NOTA 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	2019	
Comercio Al Por Mayor y al Por Menor	\$ 82.856.190	\$ 18.300.000	353%
Enseñanza	\$ 2.734.503.569	\$ 3.247.063.584	-16%
Devoluciones Rebajas y Descuentos	\$ (111.852.271)	\$ (9.139.607)	1124%
Financieros	\$ 18.951.140	\$ 1.195.236	1486%
Dividendos y Participaciones	\$ -	\$ 10.735.922	-100%
Recuperaciones	\$ 34.785.689	\$ 115.104.446	-70%
Ingreso Ejercicios Anteriores	\$ 50.000	\$ 238.000	-79%
Diversos	\$ 4.114.064	\$ 22.217.613	-81%
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 2.763.408.381</b>	<b>\$ 3.405.715.194</b>	<b>-19%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de las ventas de las diferentes actividades que en el desarrollo de su objeto social, realiza Fundecopi.

La variación en las devoluciones del año 2020 se deben a la anulación de las siguientes facturas y su motivo de anulación: 16 facturas (Porque en los meses de Enero a Septiembre se manejaba facturación en papel y al imprimir quedaban los conceptos corridos). 12 facturas Por concepto errado. 16 facturas Por notas crédito solicitadas por los Coordinadores de área. (cancelación del servicio por parte del cliente, por cambio de programa o proyecto por parte del cliente). 2 facturas por información faltante. 5 facturas porque el cliente no recibió facturas a tiempo en cierres de mes (factura no tramitada). 6 facturas servicios no prestados por solicitud del cliente.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 23,1 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos facturados durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan.

Las cifras que componen los valores más representativos y que corresponden a las actividades de servicio prestadas por la Fundación, corresponden a las ventas directas que realiza Fundecopi a sus clientes y que se soportan con Facturas de Venta expedidas durante la vigencia.

Se indican los ingresos que no obedecen directamente a la venta de servicios:

Se recibió donación por parte de la cooperativa nacional de droguistas detallistas COOPIDROGAS por valor de \$400.000.000.00 con de destinación específica.



## NOTA 15. COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS	2020	2019	
Costo de ventas de carillas	\$ 76.696.160	\$ 17.946.981	327%
Costo de ventas por las actividades del servicio	\$ 1.589.894.345	\$ 2.165.316.104	-27%
<b>Total costo de ventas por actividades ordinarias</b>	<b>\$ 1.666.590.506</b>	<b>\$ 2.183.263.085</b>	<b>-24%</b>

Los valores contenidos en esta cuenta reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de los costos incurridos en la prestación de los servicios, por las diferentes actividades que desarrolla Fundecopi, y separadas por venta de bienes y prestación de servicios.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 30,27 y 28 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la

Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos de pagos incurridos, a título de costo, durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan y que van directamente relacionados con la producción de los bienes y servicios prestados en atención a los diferentes proyectos que desarrolla la fundación y cuyos valores se han reflejado en los Ingresos. Se indican los grandes conceptos en los que Fundecopi agrupa sus actividades de servicio, separadas por venta de bienes y prestación de servicios.

Estos costos en la prestación de servicios que factura Fundecopi, directamente a los clientes, todos van directamente relacionados con las ventas de productos y servicios en los que se incurre por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.



## NOTA 16. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES	2020	2019	
Gastos de Personal	\$ 240.889.836	\$ 233.111.974	3%
Honorarios	\$ 94.715.958	\$ 86.679.393	9%
Impuestos	\$ 40.864.624	\$ 36.321.492	13%
Arrendamientos	\$ 30.557.664	\$ 37.279.119	-18%
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 878.000	\$ 11.970.590	-93%
Seguros	\$ 81.679	\$ 1.248.936	-93%
Servicios	\$ 76.823.405	\$ 106.000.134	-28%
Gastos legales	\$ 27.398.006	\$ 802.590	3314%
Mantenimientos y Reparaciones	\$ 7.965.386	\$ 21.319.039	-63%
Gastos de Viaje	\$ 2.218.295	\$ 1.651.184	34%
Depreciaciones	\$ 13.576.581	\$ 10.844.175	25%
Amortizaciones	\$ 3.651.925	\$ 10.766.670	-66%
Diversos	\$ 15.411.555	\$ 46.944.904	-67%
Gastos de personal Ventas	\$ 40.217.391	\$ 34.824.686	15%
honorarios ventas	\$ -	\$ 560.000	
Arrendamientos Ventas	\$ 400.000	\$ 1.000.000	-60%
Servicios Ventas	\$ 1.165.497	\$ 17.960.846	-94%
Gastos de viaje Ventas	\$ 270.809	\$ 161.600	68%
Diversos Ventas	\$ 367.631	\$ 1.225.351	-70%
Financieros	\$ 549.308	\$ 6.902.551	-92%
Gastos Extraordinarios	\$ 8.629.426	\$ 17.684	48698%
Gastos Diversos	\$ 12.632	\$ 5.337	137%
<b>Total gastos generales</b>	<b>\$ 606.645.608</b>	<b>\$ 667.598.255</b>	<b>-9%</b>

Los valores contenidos en estas cuentas reflejan los acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, de cada uno de los años que se comparan y agrupa cada cuenta, los montos de los gastos incurridos en la prestación de los servicios, pero que son netamente administrativos que son soporte de las diferentes actividades que desarrolla Fundecopi.

En razón a la aplicación de las NIIF, se estableció la Política 30,27 y 28 en la cual además del Objetivo, Alcance, Reconocimiento y Medición, se define la Presentación y revelación de la información. En este sentido se presentan los montos de pagos incurridos, a título de gasto, durante el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de cada uno de los años que se comparan y que no tiene relación directa con la producción de los bienes y servicios prestados. Dentro de estos, se incluyen, beneficios a los empleados (No requiere información a revelar específica sobre beneficios a empleados, son obligaciones a corto plazo), depreciaciones de Propiedades Planta y Equipo (Estas se detallan en las cuentas de propiedades planta y equipo).

Los más representativos de estos gastos generales se concentran en los gastos de personal. Por la realización del objeto social de Fundecopi, netamente de prestación de servicios, los demás gastos son los propios de la ubicación de la planta física y sus gastos relacionados como arrendamiento, servicios públicos, servicios telefónicos y de internet y depreciación de equipos.

Se resaltan los gastos que tuvieron un incremento más representativo:

En Gastos de personal se incrementan los valores, por el ingreso de la recepcionista a la nomina de Fundecopi ya que se encontraba por la empresa

temporal el cargo en mención va de acuerdo con las necesidades de la fundación con el fin del cumplimiento de su objeto social.

En Honorarios, los más representativos corresponden a profesionales contratados para apoyo en áreas administrativas por requerimientos específicos en nuevos proyectos.

Los gastos de impuestos hacen referencia a impuesto de industria y comercio y al prorrateo del IVA.

Servicios el valor más representativo es el de la empresa temporal ASERVIT, por la cual se contrata el personal con el fin de dar cumplimiento al objeto social de la fundación.

Gastos legales se incrementa en el año 2020, por el valor pagado en trámites ante la oficina de instrumentos públicos y gastos notariales con respecto a la compra de la sede Fundecopi.

Gastos extraordinarios tienen incremento debido a que en el 2019 Coopidrogas durante los meses de noviembre y diciembre no cobro a la fundación el arriendo, servicio de aseo y vigilancia cada uno en la proporción que corresponde a la fundación, este cobro lo realizo en febrero 2021.

Los gastos en general para el 2020 dan un resultado del -9% con respecto al año 2019 debido a que por el covid-19 se trabajó desde la casa disminuyendo gastos como servicios públicos, arriendos, vigilancia y personal de aseo.





# RESEÑA DECRETOS EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

❁ **Resolución 385 del 12 de marzo del 2020**

Declaración de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus.

❁ **Decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020.**

Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.

❁ **Decreto 417 del 17 de marzo del 2020**

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.

❁ **Decreto No. 398 de 13 de marzo de 2020**

Se adiciona el decreto 1074 de 2015, en lo referente al desarrollo de reuniones no presenciales de juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas y se dictan otras disposiciones.

❁ **Decreto No 397 del 13 de marzo del 2020**

Por el cual se establece un beneficio en la presentación y pago de la contribución parafiscal para la promoción del turismo para mitigar los efectos económicos del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

❁ **Decreto No 461 del 22 de marzo**

Por medio de la cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por mediante el Decreto 417 de 2020

❁ **Decreto 444 del 21 de marzo de 2020**

Por el cual se crea el fondo de mitigación de emergencias-FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del estado de emergencia económica social y ecológica.

❁ **Decreto 401 del 13 de marzo de 2020**

Por el cual se modifican sustituyen y adiciona artículos del decreto 1625 con relación a declaraciones tributarias.

❁ **Decreto 419 del 18 de marzo de 2020**

Por el cual se reglamenta el artículo 21 de la ley 2010 de 2019 y se adiciona el capítulo 19 al título 1 de la parte 3 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 único reglamentario en materia tributario.

❁ **Decreto No. 438 del 19 de marzo de 2020**

Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de conformidad con el Decreto 417 de 2020.

❁ **Resolución No 470 del 20 de marzo de 2020**

Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día.

❁ **Resolución No. 407**

Por la cual se modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.

  
MARISOL NAVARRETE PÁEZ  
Directora Ejecutiva



SANDRA MILENA RIVERA RODRIGUEZ  
Contador Público TP 238170-T

  
JOSÉ EUGENIO RAMÍREZ TRIANA  
Revisor Fiscal TP 70398-T  
Delegado REVISAR AUDITORES LTDA



# DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL





Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios  
somos líderes en el mercado solidario  
y empresarial del país!

**DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL  
AL CONSEJO FUNDADORES DE LA FUNDACION DE  
COOPIDROGRAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA  
TECNICA "FUNDECOPI"**

**1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**

He examinado los Estados Financieros comparativos de la FUNDACION DE COOPIDROGRAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI", a 31 de Diciembre de 2020, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Activo Neto, el Estado de Flujo de efectivo y el estado de revelaciones preparados como lo establece el Decreto 3022 de 2013, Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

**2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación de Dichos Estados Financieros adjuntos a este Dictamen, los cuales fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Directora Ejecutiva Marisol Navarrete Páez, en calidad de Representante Legal y de la Contadora Pública Sandra Milena Rivera R. con Tarjeta Profesional No. 238170-7. De conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, me garantizan que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ella han sido previamente verificadas por la administración de la cooperativa.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2019, fueron preparados bajo la norma NIIF de acuerdo con las normas legales y fueron auditados por mí, en su momento emití un Dictamen sin salvedades sobre los mismos.

**3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

**Contacto.**

[www.sira.com.co](http://www.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[raudidores@revisaraudidores.com.co](mailto:raudidores@revisaraudidores.com.co)

**PBX. 7443929**

Diag. 43 Bis # 15-71 Bogotá.

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2020 "FUNDECOPI"



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios  
somos líderes en el mercado solidario  
y empresarial del país!

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados con base en mi auditoría.

- 3.1 Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en el decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS.
- 3.2 El examen fue practicado conforme a las Normas de Auditoría de aceptación general en Colombia, y en consecuencia fue necesario planificar y aplicar determinadas técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoría incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para fundamentar el presente DICTAMEN. Mensualmente se entregó a la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva informes correspondientes a nuestras evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de *REVISAR AUDITORES LTDA.*, surgidos en el proceso de planeación.

#### 4. CONTROL INTERNO

Mi estudio y evaluación del control interno, no descubriría necesariamente todas las debilidades del sistema administrativo, de acuerdo con la auditado en términos generales la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOP" cuenta con un control interno adecuado, los asuntos relacionados fueron expuestos en las reuniones de la Junta Directiva producto de las auditorías practicadas durante la vigencia 2020, por lo que impartimos las recomendaciones que consideramos necesarias para fortalecer la entidad en materia del Control Interno, realicé los análisis de las cuentas de los Estados Financieros, a los aspectos de carácter legal, laboral, tributario y contable, el control interno es adecuado pero es susceptible de mejora continua.

La evaluación del control interno incluyó entre otros aspectos el análisis al riesgo de cartera, de mercado, jurídico, de liquidez, políticas de endeudamiento, riesgo operativo, procedimientos y normas de funcionamiento interno, cobertura y asegurabilidad de activos y aspectos relacionados con el manejo de los mismos.

#### Contacto.

[www.sira.com.co](http://www.sira.com.co)

[www.revisarauditores.com.co](http://www.revisarauditores.com.co)

[rauditores@revisarauditores.com.co](mailto:rauditores@revisarauditores.com.co)

PBX. 7443929

Diag. 43 Bis # 15-71 Bogotá.

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2020 "FUNDECOP"



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios  
somos líderes en el mercado solidario  
y empresarial del país!

## 5. OPINION SOBRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados o Re expresados de los Libros Oficiales, presentan en forma razonable la situación financiera de la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI a diciembre 31 de 2020, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 6. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

- 6.1. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se encuentran ajustadas a las ordenanzas del Decreto 3022 de 2013, y al Estatuto de la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI
- 6.2. Así mismo en el momento del análisis de las normas sobre derechos de Autor, propiedad intelectual, según lo establecido en la Ley 603 de 2000, se evidencia que la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI cuenta con autorización referente a las licencias del Software contable conforme a los hallazgos arrojados por la auditoría practicada.
- 6.3. Conceptúo que la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI" conserva en forma actualizada los libros de Actas de Junta Directiva y de Consejo Fundadores.
- 6.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de la seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que a este aspecto la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI" ha dado cumplimiento.
- 6.5. FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI" cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN.

### Contacto.

[www.sira.com.co](http://www.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[raudidores@revisaraudidores.com.co](mailto:raudidores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929

Diag. 43 Bis # 15-71 Bogotá.

DIAGRAMA DE LA REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2020 "FUNDECOPI"



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios  
somos líderes en el mercado solidario  
y empresarial del país!

- 6.6. FUNDECOPI dio cumplimiento e implemento medidas de seguridad sanitaria en cumplimiento de los decretos 417 de 2020 y demás relacionados con el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica expedidos por el gobierno nacional para enfrentar la crisis generada por la pandemia del COVID-19.
- 6.7. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente, FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI
- 6.8. "FUNDECOPI" ha seguido medidas adecuadas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros en su poder.
- 6.9. El informe de gestión correspondiente al año 2020, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de la FUNDACION DE COOPIDROGAS PARA LA EDUCACION Y ASESORIA TECNICA "FUNDECOPI", la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JOSE EUGENIO RAMIREZ TRIANA

T.P. No. 70398-T

Revisora Fiscal delegada por REVISAR AUDITORES

T.R. 727 Junta Central de Contadores

REVISO: IDVG

AUTORIZO: LDRS

**Contacto.**

[www.sira.com.co](http://www.sira.com.co)

[www.revisaraudidores.com.co](http://www.revisaraudidores.com.co)

[raudidores@revisaraudidores.com.co](mailto:raudidores@revisaraudidores.com.co)

PBX. 7443929

Diag. 43 Bis # 15-71 Bogotá.

DECRETAMEN DE LA REVISORIA FISCAL VIGENCIA 2020 FUNDECOPI



---

# AGRADECIMIENTOS

---

Las realizaciones descritas en este informe fueron posibles gracias al apoyo recibido por el Consejo de Administración de Coopidrogas, a su grupo directivo de funcionarios por su constante acompañamiento y a todos los asociados que han hecho uso de los programas y servicios que ofrece la Fundación y que, a pesar de un año crítico por los cambios en la forma de operar, la Fundación pudo ejecutar la totalidad de sus actividades.

Fue también fundamental en la vigencia el apoyo y confianza recibida de los integrantes de los Comités Técnicos Asesores de la Cooperativa, en especial al Comité de Educación, el de Asistencia Técnica, Farmacenter y el Comercial, así como el de los Comités Regionales y Departamentales, quienes confiaron en la Fundación la ejecución de la mayoría de sus programas.

En esta vigencia se resalta el apoyo y confianza por parte de la industria al contratar los servicios educativos, de operación logística de eventos académicos virtuales y la ejecución en CoopRadio de programas especiales.

Por último y de manera especial hace un reconocimiento a la labor de la Junta Directiva, los funcionarios del Departamento de Educación de Coopidrogas, y del personal docente y administrativo de la Fundación, el personal vinculado a para la ejecución de los diferentes proyectos, así como a los trabajadores de 'SERVILEGAL y Revisar Auditores, quienes prestaron los servicios de Asesoría Contable, Revisoría Fiscal todos ellos que con su labor cotidiana hicieron posible la función ejecutiva de la gestión contenida en este informe que muestra resultados positivos.

Se extiende este agradecimiento a Fortox y Compass, quienes prestaron los servicios de Vigilancia y Aseo hasta el mes de abril, este último mes sin laborar, en razón a que el trabajo de la Fundación se prestó desde los hogares de los funcionarios de la institución con ocasión de la pandemia y las restricciones frente a las reuniones de personas.

Cordialmente,

**GUILLERMO GALVISTELLEZ**  
Presidente  
Junta Directiva

**MARISOL NAVARRETE PÁEZ**  
Directora Ejecutiva

2020

# INFORME DE **GESTIÓN**



Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica

